

La importancia de la filosofía para la vida

Carlos Pereda

Estos son buenos tiempos para Juliana González. Son buenos tiempos desde el punto de vista práctico, pues cada día se le ve más activa y más joven. Pero también son buenos tiempos teóricamente hablando. ¿Qué quiero decir con ello? Un fragmento decisivo y seguramente dominante de la filosofía moral del siglo xx, desde las teorías éticas o meta-éticas provenientes de Oxford hasta las elaboraciones del existencialismo francés, eran de raigambre kantiana. Por supuesto, el tono de filósofos como Richard M. Hare o Jean Paul Sartre (en su momento, jefes de fila de sus respectivas tradiciones) era muy diferente; sin embargo, estas divergencias no podían ocultar un consenso de base: la ética es un sistema de reglas y el actuar moral es el actuar siguiendo ciertas reglas, a saber, siguiendo ciertas reglas morales, reglas regidas por el principio de universalización. Los demás aspectos de la vida moral, los rasgos de carácter, los sentimientos morales, las instituciones, las formas de vida... eran considerados como fenómenos secundarios, que era necesario subordinar rigurosamente al examen de las reglas y sus relaciones. Esta construcción fue sometida a fuertes críticas desde diferentes perspectivas —estudiosos del pensamiento griego, hegelianos, comunitaristas...— y aunque la presencia de Kant, por supuesto, continúa sirviendo de clave decisiva del pensamiento moral —por ejemplo, dos nombres tan influyentes en la actualidad como John Rawls y Jürgen Habermas pertenecen, sin duda, a la tradición kantiana—, ya nadie afirma que el estudio de la moral puede reducirse al estudio de las reglas morales.

En *El ethos, destino del hombre*, Juliana González avanza en este rumbo; sin negar la importancia que las reglas morales poseen para la vida moral, complementa y enriquece esta dimensión de la moralidad retornando a la fuente griega y al humanismo renacentista que es su prolongación. Así, junto a las reglas, Juliana González enfatiza como tema de la moral, a los rasgos de carácter, al *ethos*, pero también a los buenos hábitos, a la memoria de lo que importa, a la felicidad y a la realización de la humanidad en cada persona.

En relación con este último tema, en la primera parte de su libro, elabora los dos sentidos de *humanitas*, la humanidad como atributo ambiguo de to-dos los humanos, tanto admirables como malvados, esa humanidad que permite la *hybris*, el romper los límites y el cometer injusticias, y la humanidad como realización plena de las personas, la humanidad como virtud. Precisamente es en este sentido de humanismo como virtud que Juliana González propone recoger al humanismo para la ética. Se quiere recuperar una ontología para nuestras normas: fundar lo que debe ser en lo que las personas son. Se trata, pues, de no dejarse impresionar demasiado por la llamada “falacia naturalista”. Pues seguramente hay más puentes entre el ser y el deber ser que los que tal falacia presupone.

Fiel a esta gloriosa empresa de recuperar la tradición humanística, indica:

Muchos de los grandes valores del Renacimiento, en efecto, vuelven a ser válidos para el presente: el cultivo humanista de las humanidades y de las ciencias; la vuelta a los ideales humanistas de la antigüedad; la reconciliación con la Tierra, con el cuerpo humano y con la Naturaleza; la disposición hacia una nueva forma de religiosidad que no implique la fuga del mundo o su negación; el reconocimiento de la individualidad humana (del “rostro” único de cada hombre); el atrevimiento para explorar, por cuanta vía sea posible, los secretos del universo; el cultivo y el goce del arte, en todas sus manifestaciones; la instauración, en fin, de un verdadero régimen de tolerancia universal.¹

Sin embargo, Juliana González no se limita a enunciar una agenda general de los temas a tratar. En la segunda parte incluye también lo que ella llama ensayos de “ética aplicada”. Por supuesto, en algún sentido, toda ética es ética aplicada. Pero cuando se refiere a “ética aplicada” quiere enfatizar que tratará de manera concreta ciertos problemas concretos, problemas tan concretos como la medicina antigua, la ética profesional, el suicidio y la pena de muerte. Me concentraré un poco en la discusión de este último punto que, entre otras muchas virtudes, vuelve a subrayar lo que con una frase llena de nostalgias todavía llamamos la “importancia de la filosofía para la vida”.

Al comenzar a discutir el problema de la pena de muerte, Juliana González retoma el concepto de humanidad desarrollado en la primera parte, teniendo en cuenta en este contexto no la humanidad como virtud, sino la humanidad como predicado ambiguo: los humanos como fuente de creación y destruc-

¹ Juliana González, *El ethos, destino del hombre*. México, UNAM/FCE, 1996, pp. 42-43.

ción. En este último sentido son característicamente humanas las formas refinadísimas de tortura que han inventado las diversas civilizaciones y que son ajenas al mundo natural. Por eso, estoy de acuerdo con Juliana González en que son sólo cambios muy superficiales pasar: “de la hoguera a la horca, y de ésta a la guillotina, así como de la guillotina a la silla eléctrica, y luego a la cámara de gas y a la inyección letal”.²

No se busca, por supuesto, desconocer la responsabilidad de los agentes con respecto a sus acciones, ni de minimizarla, a la manera de algunos pensadores posmodernos. Se trata de restablecer la justicia mediante el castigo pero rompiendo con la ley del Talión. Quiero decir: un castigo —cualquiera que él sea— es todavía, o al menos, debiera serlo, un momento de los aprendizajes de la vida, por eso, la pena de muerte no es, en este sentido, ninguna forma de castigo. De ahí que el problema moral no consista, pues, en cómo matar, sino en acatar el viejo mandamiento: *no matarás*, incluso cuando más estemos racionalmente tentados a hacerlo.

Tenemos también aquí, como en tantas circunstancias de la vida, que aprender —para usar de nuevo las palabras de Juliana González— a “trascender el círculo de la violencia”.³ Ese círculo, el de las mil y una caras de locura y dolor que nunca acaba, es el círculo vicioso por excelencia. Y es el círculo que —eso espero— este libro, en su medida, ayudará a combatir. No me imagino mejor deseo en relación con un producto humano. Y, más específicamente, no me imagino mejor deseo en relación con quienes luchan por mantener viva esa llama siempre a punto de apagarse pero —hasta ahora al menos— siempre sobreviviendo, que es la tradición humanística. Por eso, repito: estos son buenos tiempos para Juliana González.

² *Ibid.*, p. 122.

³ *Ibid.*, p. 130.